

Capítulo 7

El valle de El Yaqui: hacia la producción autogestionaria y democrática*

EL NOROESTE de México generalmente se considera como la región donde el capitalismo se ha desarrollado más completamente en cuanto a la agricultura. Este capítulo se centra en el sur de Sonora, concretamente en el valle de El Yaqui. Nos atendremos a un conjunto de complejas trayectorias de clase tanto por lo que se refiere a las clases subordinadas como en cuanto a las dominantes. La preocupación central se referirá a la formación de una burguesía agraria feroz que separó violentamente a los productores directos de sus medios de producción. Este proceso de acumulación originaria o primitiva, que comenzó a principios del siglo XIX, significó desplazar la frontera mexicana más hacia el noroeste, en dirección de Estados Unidos, aplastando a su paso a los indios yaqui y mayo, entre muchos otros pueblos. De productores campesinos, muchos de estos indios se convirtieron en un semiproletariado agrícola. Aunque algunas tierras se distribuyeron con la reforma agraria del gobierno de Cárdenas (1934-1940), la burguesía ávida de tierra no se detuvo frente a la barrera legal que significaba el ejido para expandir su producción agrícola en uno de los valles más fértiles del país.

Localizado en la parte sur de Sonora, el valle de El Yaqui colinda con el de El Mayo. Estos dos valles reciben sus nombres de los pueblos indígenas que habitan la región y los dos ríos principales que riegan sus tierras. Mayos y yaquis combatieron valientemente contra el gobierno central de México en todos los intentos que hizo éste por despojarlos de sus tierras durante el siglo XIX. Sin embargo, las historias de estas dos tribus divergieron considerablemente en el decenio de 1880, en plena expansión porfiriana hacia el noroeste (Spicer, 1969a, 1969b, 1980).

En esa época, se “pacificó” finalmente a los mayos, quienes aceptaron la victoria militar, política, económica y, a la larga, cultural, del boyante ca-

*Este capítulo está basado en Otero (1990), para cuya escritura tuve el beneficio de las sugerencias y críticas incisivas de David Barkin, Roger Bartra, Barry Carr y Nora Hamilton.

pitalismo de la sociedad mexicana. De hecho, los mayos iniciaron un proceso rápido de aculturación que corrió al parejo con su proletarización. Como trabajadores eran una mano de obra sumamente valorada. Los yaquis también eran tenidos en muy alto concepto, aunque su obstinada preocupación por la autonomía los llevó a oponerse a la colonización con mucha mayor tenacidad que los mayos. Durante decenios y a muy alto costo pelearían su guerra de resistencia. Fueron masacrados, casi exterminados y deportados a regiones lejanas de México (Oaxaca y Yucatán). Algunos huyeron a Arizona. A la larga muchos de esos exiliados regresarían a sus tierras, a mediados de los años veinte, para establecer comunidades en las que reconstruirían su cultura. También ellos se beneficiaron de la reforma agraria en 1937, durante el gobierno de Cárdenas.

Como en La Laguna, hacia los años setenta el grueso de los productores directos agrícolas se había proletarizado, si no completamente, sí en gran medida. El carácter estacional de la producción agrícola hizo imposible que la mayoría de ellos consiguiera trabajos asalariados permanentes en este sector. Entonces tuvieron que completar sus ingresos con actividades comerciales o con empleos marginales. La posición estructural que dominó en este caso fue la de proletario o semiproletario en cerca del 75 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola (Hewitt de Alcántara, 1978: 228). Dada la larga experiencia de cooperación capitalista en esta región, las luchas agrarias de los años setenta se distinguieron por su carácter poscapitalista.

Como se aclaró en el capítulo 2, el término “poscapitalista” califica una situación en que los semiproletarios se resisten con éxito a la proletarización mediante una forma de producción centrada en la autogestión y el control democrático del proceso laboral. Es una forma de producción cooperativa en la que se hacen intentos deliberados para obtener grados considerables de independencia respecto del Estado y del capital privado. Se debe tratar con el mercado capitalista, pero su propia organización se plantea, de manera que prefigura el futuro, como la semilla de una forma poscapitalista de organización de todas las actividades económicas: una autogestión desde abajo y un control democrático de la producción. Aunque la demanda central en Sonora era precisamente la tierra, iba acompañada también de demandas por maquinaria, instalaciones y, lo que es más importante, el control sobre el proceso productivo. Así, la demanda de tierra dejó de tener un carácter meramente campesino, al asumir uno de naturaleza globalmente poscapitalista.

Ahora bien, las intervenciones estatales han estado dominadas por el desproporcionado poder de la burguesía agraria del sur de Sonora. Por lo tanto, las organizaciones de clase que surgieron tenían un carácter de ope-

sición, aunque desde finales de los años cuarenta hasta principios de los setenta fueron duramente reprimidas y, con mucho, desmanteladas. Sólo hasta mediados de los años setenta el semiproletariado agrícola fue capaz de organizarse para enfrentar al Estado y a la poderosa burguesía agraria.

Como se muestra en este capítulo, la resultante Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles de El Yaqui y El Mayo (que en lo sucesivo llamaremos “coalición”) nos brinda hoy lecciones ejemplares de organización tanto en lo político (independiente y autónoma) como en lo económico (autogestio-naria y democrática) para el movimiento agrario de México y otros lugares. Si bien su “modelo” no puede reproducirse como tal, otros movimientos regionales de México se han acercado a la coalición no sólo para brindarle su entusiasta solidaridad, sino también para aprender las “lecciones” de su experiencia. Está claro que la coalición misma se construyó con base en las lecciones previas del movimiento agrario posrevolucionario de México. Lo que sigue es una relación más pormenorizada de su formación política clasi-ficada centrada en los cambios estructurales, políticos y culturales de la región de El Yaqui en el sur de Sonora.

La historia agraria y el medio cultural

Antes del porfiriato (1876-1910), la lejanía geográfica de Sonora permitió a los yaquis, pápagos, seris y mayos permanecer al margen de la República durante casi todo el siglo XIX. Pero la suerte cambió conforme el capitalismo buscó expandirse hacia las fértiles tierras del noroeste de México. Además, los indios pasaron a ser mano de obra potencial.

De los cinco ríos principales de Sonora (Magdalena, Sonora, Metate, Yaqui y Mayo) sólo el Yaqui fluía todo el año (Aguilar Camín, 1977). Esto podría explicar la conmovedora historia de luchas por controlar las tierras y el agua del valle de El Yaqui. Acaso también explique algunas de las diferencias culturales entre yaquis y mayos. Los yaquis fueron capaces de sostener una economía independiente durante un periodo más prolongado después de sus primeros contactos con la sociedad mexicana. En cambio, los mayos, debido a su más débil base material para la reproducción social, se vieron forzados a vender su fuerza de trabajo antes del decenio de 1850 en empresas mineras de Álamos, uno de los primeros asentamientos urbanos de blancos y mestizos en la región mayo (Hu-DeHart, 1981, 1984).

La pacificación de los mayos fue la base de la proverbial industriosisdad de Sonora (Aguilar Camín, 1977), y dio a la burguesía naciente la mano de obra más empeñosa y resistente del estado. Tras su pacificación, el gobierno federal concedió parcelas pequeñas a unos cuantos mayos, pero la ma-

yoría de ellos trabajaban como asalariados en los ranchos, minas y haciendas. Este pequeño “favor” (tierra y empleos), aunado a la incesante represión que habían sufrido, hizo de los mayos una fuerza de trabajo relativamente dócil. En términos de nuestra teoría de la formación política clasista, se podría decir que, con esa intervención estatal en su favor, los mayos fueron articulados dentro del discurso hegemónico-burgués, a la vez que se convertían en una valiosa mano de obra.

Este proceso de acumulación originaria o primitiva, como la llamaría Karl Marx, consiste en la separación de los productores directos respecto de sus medios de producción y en separarlos de cualquier relación de dependencia anterior, como lo podría haber sido el peonaje por endeudamiento. Al completarse este doble proceso de “liberación”, los productores directos no tienen forma de sostenerse a sí mismos si no es vendiendo su fuerza de trabajo. Este proceso se relaciona íntimamente con la expansión del capitalismo estadounidense hacia su propio suroeste y el noroeste de México. En 1900 comenzaron a entrar en Sonora las compañías colonizadoras estadounidenses, bajo los auspicios de la simpatía gubernamental y la intermediación de políticos locales influyentes con estrechos lazos familiares con la burguesía agraria naciente. A la burguesía sonorenses le interesaba invitar a las compañías extranjeras para promover la inmigración de capitalistas emprendedores que estimularan la economía estatal. Esa inmigración se vio acompañada por una fuerte penetración de inversiones, tecnología y la cultura empresarial que caracterizaba al suroeste de Estados Unidos. El interés primordial eran las ganancias, las cuales se procuraron con estricta y voraz racionalidad (Aguilar Camín, 1977: 55-59).

Durante la Revolución mexicana (1910-1920), la gran mayoría de los indios yaqui había sido asesinada, deportada o forzada al exilio por el ejército de Porfirio Díaz. Los que se quedaron fueron a la larga reclutados por el ejército revolucionario de Álvaro Obregón, con la promesa de devolverles sus tierras. No fue hasta principios de los años veinte cuando se permitió a los yaquis deportados volver a sus territorios tribales. Durante su Presidencia (1920-1924), Obregón se vio forzado a cumplir su promesa. Los poderosos intereses capitalistas, sin embargo, fueron más fuertes que la voluntad de Obregón para cumplir su palabra. Después de su vuelta del exilio o la deportación, los miembros de la tribu fueron reducidos a la margen norte del río Yaqui, es decir, *fuera de las tierras fértiles del valle* que están del lado sur. Cuando acudieron ante Obregón para protestar, el ejército mexicano ocupó de inmediato los asentamientos yaquis.

Luego de más de veinte años de masacre, deportación y experiencias de trabajo asalariado, no obstante, los yaquis que habían vuelto reconstru-

yeron su economía campesina centrada en cultivos de subsistencia como el maíz, el frijol y las calabacitas. Además de las dotaciones de tierras a los yaquis, se formaron algunos ejidos antes del periodo cardenista (1934-1940), pero eran de naturaleza más bien simbólica. Los 38 ejidos que había contaban con 188,055 hectáreas de tierras marginales, cultivadas por 4,071 ejidatarios y sus familias. Debido a la pobreza de estas tierras, muchos yaquis y otros trabajadores mestizos tuvieron que vender su fuerza de trabajo en la región para poder completar sus ingresos.

En 1935 las condiciones habían empeorado para los productores directos. A los trabajadores agrícolas se les pagaba 1.56 pesos al día, en comparación con los 2.33 pesos que se pagaban en 1929. La polarización de la distribución de la tenencia de la tierra era profunda. De las 10,409 parcelas registradas por el primer censo agrícola de 1930, 5,577 (o 53.6 por ciento) tenían menos de 10 hectáreas cada una, y tan sólo controlaban el 0.3 por ciento de la tierra. Sólo había 38 ejidos de 50 o más hectáreas, que controlaban 0.4 por ciento de la tierra. Finalmente, el sector latifundista (con un promedio de más de 1,000 hectáreas por parcela), controlaba el 89 por ciento de la tierra y representaba sólo el 8.8 por ciento de las propiedades privadas (Sanderson, 1981: 91-93). Este sector pronto sería sacudido por la reforma agraria cardenista en Sonora.

El cardenismo: ¿fin de la hegemonía de la burguesía agraria?

En 1937, se distribuyeron 17,000 hectáreas de tierras de riego entre 2,160 trabajadores sin tierra. Las 27,638 hectáreas restantes de tierras de riego quedaron divididas entre 840 terratenientes, conforme a la superficie legal máxima de 100 hectáreas permitida por la legislación cardenista. También se distribuyeron otras 36,000 hectáreas de tierras áridas a los ejidos en 1937, y una cantidad semejante se otorgó a los terratenientes en compensación por las 17,000 hectáreas irrigadas que se habían otorgado a los ejidatarios. Sin embargo, la proporción de tierras propiedad de los ejidos disminuiría ostensiblemente en el siguiente decenio (hasta el 17 por ciento), debido a una expansión sin precedente de la frontera agrícola en virtud del desarrollo de la infraestructura de riego por parte del Estado, misma que benefició sobre todo a los terratenientes privados (Siles-Alvarado, 1968).

Con el reparto de tierras durante el periodo cardenista, la organización para la producción en la mayor parte de las tierras de riego era colectiva y el Banco Ejidal tenía un importante papel en el otorgamiento de créditos y asistencia técnica. Creado por Cárdenas para apoyar financiera y técnicamente a los nuevos ejidos colectivos, el Banco Ejidal fue esencial en los pri-

meros años de la reforma agraria para conseguir niveles satisfactorios de productividad. En los primeros años (1938-1943), los rendimientos promedio de los ejidos colectivos eran mayores que el promedio regional de todas las formas de tenencia (Sanderson, 1981: 146).

A la sazón (1937) los yaquis no sólo luchaban por la tierra a la manera típica de los campesinos; también luchaban por su nacionalidad, su cultura y su identidad indígenas. Cuando el Estado distribuyó tierras entre ellos, sin embargo, tuvieron que aceptar las reglas que les imponía, entre las cuales estaba la fuerte injerencia de sus aparatos económicos en la organización de la producción agrícola. Por lo tanto, la economía campesina que acababan de reconstruir los yaquis se convirtió en operaciones colectivas estrechamente supervisadas por el Banco Ejidal. Esto colocó a los nuevos ejidatarios en una situación muy vulnerable, tanto en relación con el Estado como con la burguesía agraria.

De hecho, al menos para los yaquis, la victoria en la lucha por la tierra resultó en una derrota definitiva en su lucha nacional, aunque todavía pudieron reproducir y elaborar elementos de su cultura. A partir de entonces tuvieron que someterse al Estado nacional mexicano y en sus propios términos; el Estado ganó la iniciativa en lo que respecta al futuro del desarrollo agrícola de la región. Se establecieron así las condiciones para la integración de los yaquis a la vida nacional con todo lo que esto supone, a saber, la integración al proceso del desarrollo capitalista. Ésta fue también la condición, sin embargo, para la transformación gradual de las luchas indígenas y campesinas en luchas popular-democráticas y poscapitalistas. Pero habrían de pasar más de 30 años para que surgieran y se afirmaran este tipo de luchas.

El fin de la reforma agraria y el ataque contra los ejidos colectivos

El fin de la reforma agraria de Cárdenas puede fecharse en 1938, cuando se estableció el productivismo al final de su gobierno. En ese momento, toda la política estatal se encauzó a fomentar el proceso de industrialización, y la agricultura se subordinó a esta meta. Después de la Segunda Guerra Mundial, la ideología de la Guerra Fría llegó a predominar en el gobierno mexicano. La CNC y la CTM se convirtieron en poderosas armas políticas del Estado para controlar a los campesinos y a los obreros. Al igual que en La Laguna (véase el capítulo 5), uno de los objetivos por destruir eran precisamente los ejidos colectivos, ya que se habían convertido en poderosos baluartes de las organizaciones socialistas y de oposición, y también porque su ejemplo era visto como una amenaza ideológica por las empresas capitalis-

tas. Al impulso productivista de la política económica se sumaba el compromiso con la ideología individualista y en contra de los ejidos colectivos.

Este afán individualista y de propiedad privada se sumó a la presión de la burguesía para que el gobierno extendiera certificados de inafectabilidad que garantizaban a quienes los poseían que sus tierras no podrían ser expropiadas durante 25 años. En esto se insistió hasta la saciedad como condición para que pudiera desarrollarse cabalmente la iniciativa privada en la agricultura. Entre 1938 y 1950, los terratenientes de Sonora recibieron 41 certificados de inmunidad que amparaban 598,460 hectáreas (Sanderson, 1981: 147). Aunque la mayor parte de esta tierra originalmente se destinaba a pastizales, a la larga se hizo laborable mediante grandes inversiones del gobierno en infraestructura para riego, como se mencionó arriba, y los certificados de inmunidad todavía eran válidos.

La nueva ley de crédito reforzó el impulso individualista al reducir la explotación colectiva a una mera opción legal, en lugar de ser la forma oficialmente preferida de organización agraria, y

al derogar la condición de que los ejidos utilizaran comunal [o colectivamente –G.O.] los créditos para infraestructura a mediano y largo plazos. Más tarde, en 1947, las organizaciones de crédito ejidal quedaron bajo el control del Banco Ejidal, el cual asumió autoridad plena para la capitalización, el desarrollo y la comercialización de las funciones de crédito del ejido, a expensas de las sociedades locales (Sanderson, 1981: 144-145).

En ese momento el Banco se convirtió en el patrón virtual de los ejidatarios –al convertirlos en una especie de trabajadores del Estado con apariencia de campesinos y apropiarse de su proceso productivo. Aunque las estructuras legales y el escenario general para dismantelar los colectivos se establecieron a finales de 1942, las agencias gubernamentales sólo comenzaron su campaña tenaz en su contra al comienzo del periodo presidencial de Miguel Alemán, en 1946. Así pues, las políticas del Estado se habían puesto claramente a favor de la burguesía agraria y en contra de los ejidatarios.

En respuesta a las políticas desfavorables del Estado, los ejidatarios empezaron a formar organizaciones de oposición. Muchos se afiliaron a la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) de que se habló en el capítulo 5. Esta organización se asoció al recién formado Partido Popular (PP, llamado más tarde Partido Popular Socialista o PPS), bajo el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano, quien había sido secretario general de la CTM durante el cardenismo.

Durante el gobierno de Cárdenas, los miembros de los ejidos colectivos se afiliaron a la CNC y a la CTM (Carr, 1986). El Estado había establecido una alianza popular con los campesinos y los obreros, y sus dirigentes incluso podían militar en el Partido Comunista al tiempo que tenían puestos ejecutivos en la CNC o la CTM para los que habían sido democráticamente electos.

Cuando Miguel Alemán llegó al poder, con la Guerra Fría y la ideología anticomunista, esas lealtades dejaron de ser posibles. Rápidamente se expulsó a los líderes comunistas de la CNC y la CTM. Ambas organizaciones comenzaron a adoptar un papel completamente diferente: de haber sido representantes auténticos de sus agremiados, se volvieron aparatos corporativos del Estado para el control político de campesinos y obreros. Al tanto de estos cambios generales, “la CNC adoptó una postura cada vez más individualista hacia la tenencia y explotación de la tierra durante los años cuarenta, aliándose incluso con los terratenientes de algunos estados para presionar al régimen para la estabilización de la tenencia de la tierra” (Sanderson, 1981: 138).

El Banco Ejidal se convirtió también en una de las principales armas del Estado en contra de los ejidos colectivos. Sólo les daba crédito si tenía la certeza absoluta de recuperar su dinero. Esto, en sí, no tuvo un efecto tan adverso. Pero en 1949, quienes querían mantener la organización colectiva de sus ejidos se topaban con grandes dificultades para obtener cualquier crédito y para ellos se suspendieron completamente los préstamos a mediano plazo, con lo que se coartaban definitivamente sus posibilidades de ponerse al día en cuanto a mecanización y avances técnicos en general. A la inversa, el Banco mostraba una gran disposición para ayudar a los ejidatarios a obtener ganancias cuando éstos, a su vez, se mostraban dispuestos a fragmentar sus ejidos colectivos en parcelas individuales. Sin embargo, esta disposición favorable del Banco respecto de los individualistas sólo duró hasta 1950. Para entonces la mayoría de los ejidos colectivos habían sido desmantelados (Sanderson, 1981: 175-178).

Sanderson cita una reveladora declaración de un editorial de *El Imparcial*, diario de Hermosillo, Sonora, que apareció el 21 de junio de 1950, en que se afirmaba que el gobierno había decidido atacar los bastiones del PP con una “arma poderosa: la economía”. El editorial pasa a explicar la lógica política de ese ataque:

[...] el Banco Ejidal entró al juego para reorganizar no sólo la Unión de Ejidos, sino las sociedades de crédito que dependen de ella, liquidando de una vez por todas todo lo que huele a Partido Popular a fin de darle paso [...] a la bandera de la CNC, filial [...] del PRI (citado en Sanderson, 1981: 141).

La historia de la relación entre el Banco y los colectivos de los valles de El Yaqui y El Mayo es sorprendentemente similar a la de La Laguna (véase el capítulo 5). El Banco claramente se apropió los procesos productivos de los ejidos y precipitó su fracaso económico. Esto desde luego logró el objetivo estatal de debilitar la base de poder de la UGOCM y el PPS, organizaciones de oposición que tímidamente desafiaban la hegemonía del PRI.

En cuanto a la operación de los ejidos, Erasmus nos hace una descripción de ella en 1959. Afirma este autor que la única fuente de crédito de los colectivos es el Banco. Y en todos los casos es el Banco

quien determina qué ha de sembrarse, supervisa el trabajo y vende las cosechas. El Banco puede comprar maquinaria agrícola para el colectivo o pagar a contratistas para que limpien, aren, planten y cosechen. En este renglón, rara vez financia otra cosa que las operaciones mecanizadas. Para que los miembros de los colectivos puedan subsistir entre cosechas, el Banco les adelanta un salario diario que luego les deduce de los beneficios de la cosecha (Erasmus, 1961: 214-215).

Inaugurada en 1939, la Unión Central, organización económica creada por los productores directos para la autogestión de sus ejidos colectivos y otras actividades agrícolas, se mantuvo bajo su control directo hasta 1953, como ocurrió con su contrapartida Lagunera. Administraba un centro de máquinas, una tienda en que vendía refacciones mecánicas y neumáticos, una estación de gasolina, un departamento de comercialización de cosechas e insumos e incluso una línea de autobuses suburbanos. Además, la Unión daba preferencia a sus ejidos filiales en cuanto a negociar para sus cosechas precios más altos que los que obtenían los empresarios privados (Hewitt de Alcántara, 1978: 181-182).

De manera análoga a lo que ocurría en La Laguna, la Unión Central en El Yaqui mantuvo vínculos políticos con los que a la larga se convertirían en la UGOCM y el PPS. El liderazgo local también había sido parte de la CNC o la CTM hasta que se vio claramente durante el alemanismo (1946-1952) que estas organizaciones no ofrecían posibilidades de llevar a cabo el plan cardenista para desarrollar el ejido colectivo. Maximiliano R. López, dirigente de la lucha agraria de los años treinta, fue director de la Unión Central en los cuarenta, como ocurrió en los años treinta con Arturo Orona en La Laguna. López siguió perteneciendo a la CTM hasta 1947. Pero una vez iniciada la contrarreforma alemanista, se alió con otros dirigentes campesinos regionales –Jacinto López, Ramón Danzós Palomino, Bernabé Arana y Arturo Orona– para formar la UGOCM. Esta organización de masas a la larga

establecería nexos con el PPS de Lombardo. La UGOCM se formó para oponerse a la CNC y la CTM en la esfera de la economía y la sociedad civil, en tanto que el PPS combatiría al propio PRI en la sociedad política.

El Estado premiaba a los ejidatarios que desertaron del colectivismo, pero también se proponía reducir el número de agremiados en la Unión Central. En 1953, el gobierno atacó a esta organización económica robando maquinaria de las empresas administradas por la Unión. Maximiliano López fue asesinado cuando viajó a la ciudad de México para elevar la denuncia correspondiente. Éste fue el tiro de gracia para la Unión Central. Tras este homicidio, las organizaciones regionales que conformaban la Unión Central ya no serían más que organizaciones en el papel.

Según Cynthia Hewitt de Alcántara, el estado de desorganización económica, política y cultural en que quedaron los ejidos después del boicot oficial se ejemplifica en la comunidad de “Benito Juárez”, típica de los valles de El Yaqui y El Mayo a principios de los años setenta. La vida en ellos se había profanado y metalizado y apenas podía hablarse de vida comunitaria en ellos. La participación organizada en los asuntos de la comunidad se limitaba a una o dos reuniones anuales de los padres de familia, convocada por el único profesor de la escuela del pueblo. Durante años, los miembros del ejido no se habían reunido a hablar sobre sus problemas comunes. Esto era comprensible, desde luego, ya que las cuatro sociedades de crédito estaban dominadas por un solo hombre rico que rentaba tierras de sus colegas. Ni siquiera había una fiesta anual para conmemorar el aniversario de la reforma agraria en el valle de El Yaqui. En el pueblo de Benito Juárez,

que una vez fuera ejido colectivo, no existe espíritu comunitario alguno. Por el contrario, abundan las intrigas y los recelos, como en el valle entero después de los terribles años cincuenta [...] Es éste el extremo lógico al que se ha llegado luego de una campaña prolongada y sistemática de desorganización de los ejidos del valle. Ni siquiera la religión ha servido para sanar las heridas de esta sociedad: como lo expresa uno de los habitantes de Benito Juárez [...] “en este lugar no hay más Dios que los billetes [de dinero]”. Dos o tres veces apareció en el pueblo un sacerdote católico, pero ya no volvió porque nadie asistía a sus misas (Hewitt de Alcántara, 1978: 226).

El proceso de aculturación se difundió ampliamente, aunque con algunas diferencias entre los indios mayos y los yaquis. Los mayos estaban

más integrados con los blancos y mestizos, aunque el 50 por ciento de la población de la región mayo era de indios. Por contraste, los yaquis (unos 12,000 en 1959) vivían en su mayoría aislados de la población no indígena, salvo en la estación de Vicam, donde se veían más blancos (Erasmus, 1961: 191). Esta diferencia puede explicarse por los muchos conflictos entre los yaquis y la más numerosa sociedad de blancos y mestizos a lo largo de la historia de México, lo que los llevó a mantener la solidaridad y la identificación cultural en mayor medida que a los mayos (Hu-DeHart, 1981, 1984).

En los años sesenta, la burguesía agraria había consolidado su poder económico y político al grado de que los ejidos establecidos durante el cardenismo sucumbirían a su insaciable deseo de penetración capitalista en la agricultura sonorenses. Los impedimentos legales a esta penetración no bastaron para mantener a la burguesía sonorenses fuera de las tierras fértiles que se otorgaban a los ejidatarios indios o mestizos. A mediados de los años sesenta, el 80 por ciento de las tierras ejidales se rentaban a agricultores capitalistas, y los poseedores de títulos ejidales trabajaban a menudo por un salario en sus propias parcelas (Hewitt de Alcántara, 1978: 193).

Al boicot sistemático contra los ejidos colectivos se sumaba una política de “divide y vencerás”, con la que el Estado premiaba a algunos ejidatarios para que se integraran en las organizaciones de masas que controlaba. La UGOCM y el PPS estaban sumamente debilitados o más bien nunca llegaron realmente a tener una fuerza considerable debido a la también sistemática represión que enfrentaron. Al mismo tiempo, la propagación de las relaciones capitalistas de producción resultó en un considerable detrimento de las culturas mayo y yaqui, ya que la aculturación o adopción del vestido y la cultura dominantes proporcionaba a los indios mejores condiciones individuales para desempeñarse conforme a las nuevas reglas del mercado. Por desgracia para la burguesía agraria, este deterioro de la cultura indígena-campesina habría de unirse a la nueva cultura que surgía del mismo proceso de producción capitalista al que los productores directos se exponían cada vez más como trabajadores asalariados. Esta combinación tendría un efecto importante en las futuras luchas agrarias que estarían dominadas por una nueva cultura de resistencia a la proletarianización. En éstas, la demanda por la tierra se vería acompañada por las demandas de otros medios de producción y por el control democrático del proceso de producción en general. Por lo anterior, se trataría de demandas de tipo poscapitalista en lo económico y popular-democráticas en lo político.

El nuevo movimiento agrario: hacia la producción autogestionaria y democrática

Al boicot que sufrieron los ejidos colectivos en el periodo 1947-1954 sobrevino una expansión tremenda de la frontera agrícola en Sonora. Este proceso fortaleció en gran medida a la burguesía agraria y brindó abundantes oportunidades de empleo a la fuerza de trabajo en expansión. En efecto, la superficie irrigada del estado aumentó de 150,000 hectáreas en 1940 a 552,000 (368 por ciento) en 1960. Aunque la agricultura de Sonora se fue haciendo cada vez más mecanizada, tal expansión de la frontera agrícola dio pie al crecimiento de oportunidades laborales hasta principios de los años setenta. La población económicamente activa en la agricultura creció de 61,500 en 1940 a 133,700 (217 por ciento) en 1960, reflejando un índice de crecimiento mucho más lento que el de la superficie de riego. Para 1970, en más de 700,000 hectáreas había poco más de 100,000 personas empleadas en la agricultura (Ferra Martínez, 1987: 4-5).

La agricultura sonorense comenzó a experimentar los efectos de la crisis capitalista a principios de los años setenta (como se vio en el capítulo 4). Las otrora pujantes uniones de crédito administradas por la burguesía agraria entraron en una fase de fuertes pérdidas en el periodo 1971-1974 (Quintero, 1982). El descenso de los precios del algodón llevó a muchos empresarios del valle de El Yaqui a redestinar gran parte de sus tierras al cultivo del trigo, el cual supone intensa mecanización y baja contratación de mano de obra. Se requieren aproximadamente 96 días/hombre/hectárea para el cultivo del algodón, en contraste con unos 7.5 para el trigo. En Sonora, hubo una reducción de 108,436 hectáreas de algodón, lo que originó el desempleo de 36,166 trabajadores por día en 1975 (Canabal Cristiani, 1984: 219). Entre 1974 y 1975, el número de jornaleros agrícolas desplazados de la agricultura en todo el país llegó a 7'233,366.

En 1970, el 73 por ciento de la población económicamente activa en la agricultura sonorense eran trabajadores rurales, mientras que el uno por ciento de esa población poseía el 42 por ciento de las tierras laborables. Mientras tanto, se había hecho cada vez mayor la intensidad en el uso del capital en las operaciones agrícolas. Según algunas estimaciones, mientras que en 1940 la inversión en maquinaria representaba un tercio de la inversión en salarios, 20 años después la inversión en maquinaria excedía a las nóminas de pagos en 50 por ciento (Jiménez Ricárdez, 1976). Estos cambios originaron un excedente de mano de obra, con el efecto de reducir los salarios y aumentar aún más los rendimientos capitalistas, hasta que se llegó al desencadenamiento de la crisis de sobreproducción.

Así pues, a mediados de los años setenta, tres factores influyeron en el surgimiento de una movilización social en lucha por la tierra y el control del proceso productivo:

1. el desempleo creciente y deterioro de las condiciones materiales de las masas;
2. un proceso general de radicalización de la lucha de clases en todo el país a resultas del agravamiento de las crisis agrícola capitalista y campesina; y
3. la lucha interburguesa por la sucesión presidencial de 1976.

En 1975, el proletariado y el semiproletariado agrícola estaban muy desorganizados o afiliados a la CNC oficial, la Central Campesina Independiente, o a la UGOCM-Jacinto López, todas las cuales habían suscrito el Pacto de Ocampo con el presidente Luis Echeverría, en virtud del cual se comprometían a mantener la paz social en el campo. La UGOCM había sufrido fuerte represión y experimentado varias escisiones por esa época. Dos de ellas conservaban su nombre y sólo se distinguían por el apellido. Así, la UGOCM-Jacinto López pasó a integrarse bajo el discurso hegemónico-burgués y el control estatal al adherirse al Pacto de Ocampo. El Consejo Agrarista Mexicano (CAM) también se hizo miembro del Pacto de Ocampo (Ferra Martínez, 1982; Sanderson, 1981).

Sin embargo, la facción izquierdista de la UGOCM fue inicialmente la UGOCM-PPS, ligada al Partido Popular Socialista. Pero luego se llamó UGOCM-PPM, reflejando una escisión dentro del propio PPS y la formación del nuevo Partido del Pueblo Mexicano. En tanto el PPS se había vuelto casi un apéndice “de izquierda” del PRI oficial, el PPM representaba la vuelta a sus posturas tradicionalmente lombardistas. La UGOCM-PPM, pues, pertenecía a esta tradición de una izquierda nacionalista y de antecedentes estalinistas.

Además, la CCI (Central Campesina Independiente) tenía también cierta influencia en Sonora, pero esta organización había sufrido asimismo una división en 1975. La CCI-Garzón se unió al gobiernista Pacto de Ocampo, en tanto la CCI-Danzós se convirtió en 1975 en la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, o CIOAC. El nombre CIOAC reflejaba nuevos debates dentro del Partido Comunista (PCM), donde autores proletaristas como Roger Bartra y Sergio de la Peña ejercían una importante influencia sobre la interpretación de los cambios de la estructura agraria mexicana. Como vimos en el capítulo 2, estos análisis tendían a ver una gran promesa para el socialismo en la presencia cada vez mayor de un proletariado agrícola. En consecuencia, la CIOAC comenzó a propugnar la lucha por la sindicaliza-

ción por encima de la tradicional lucha por la tierra en el campo. Esta central estaba dirigida por miembros del PCM que siguieron enarbolando la estrategia leninista o proletarista hasta 1982.

A la sazón, el PCM inició una serie de transformaciones que reflejaban tanto los cambios en el orbe comunista como una mayor influencia del eurocomunismo. Éste era partidario de la ruta electoral al socialismo, más que de la tradicional ruta revolucionaria de inspiración leninista. Primero el PCM se convirtió en el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) en 1982, y en 1987 pasó a ser el Partido Mexicano Socialista (PMS). En las elecciones de 1988 el PMS apoyó al candidato presidencial de una coalición amplia, Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del ex presidente Lázaro Cárdenas. Fue muy extendida la creencia de que Cuauhtémoc Cárdenas ganó las elecciones de 1988, pero el PRI impuso a su candidato Carlos Salinas. El PMS, a su vez, se disolvió en 1989 para formar el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que existe aún hoy día como representante de la amplia coalición de ex comunistas, maoístas, trotskistas, ex miembros del PRI y otros nacionalistas.

Así pues, a finales de los años setenta las luchas en el campo de Sonora estaban dominadas por concepciones proletaristas de izquierda y el control oficial de la mayor parte de las organizaciones de masas; la lucha por la tierra realmente había perdido impulso. Tanto las organizaciones oficiales como las de oposición dedicaron sus mejores esfuerzos a sindicalizar a los jornaleros agrícolas (Ferra Martínez, 1982). No obstante, esta insistencia estrechamente economicista del liderazgo de los movimientos sociales sería pronto impugnada desde abajo, por las propias masas. Ellas plantearían un nuevo objeto de lucha: la demanda por la tierra, sí, pero unida a las demandas por el resto de los medios de producción y el control democrático del proceso productivo en su totalidad.

Las tomas de tierras de 1975

El 19 de octubre de 1975, los solicitantes de tierras (grupos de gente formalmente organizada para demandar tierras, registradas ante la Secretaría de la Reforma Agraria, como lo preveía el artículo 27 de la Constitución mexicana hasta 1992) afiliados a la CAM y a la CCI-Garzón, ocuparon tres parcelas próximas al pueblo de San Ignacio Río Muerto en Sonora. La mayoría eran residentes de este pueblo. La prensa local y nacional dio amplia difusión al incidente, mientras que las organizaciones de propietarios exigieron medidas enérgicas por parte del gobernador de Sonora, Carlos Biebrich, acusándolo de debilidad.

El 23 de octubre, Biebrich envió a la policía judicial, respaldada por tropas del ejército, a expulsar a “los invasores”. Se expulsó “pacíficamente” a los ocupantes de dos de las parcelas, pero la expulsión de la que era propiedad de la familia Dengel fue muy violenta: siete de los ocupantes fueron asesinados, 30 heridos y muchos más arrestados, pese al hecho de que ya habían accedido a salirse de la propiedad. A consecuencia de estas medidas sangrientas, Biebrich se vio forzado a renunciar a la gobernatura el 25 de octubre y fue reemplazado por un viejo político, Alejandro Carrillo Marcor (Oswald, Rodríguez y Flores, 1986).

Las ocupaciones de octubre de 1975 se realizaron en medio del conflicto interburocrático e interburgués por la sucesión presidencial de 1976. Biebrich había sido un personaje importante en la promoción de la precandidatura priísta de Mario Moya Palencia, uno de los favoritos de la burguesía mexicana. Por la misma época de las ocupaciones de tierras se anunció un candidato oficial diferente: José López Portillo. Así pues, los acontecimientos de Sonora fueron aprovechados por las diferentes facciones del PRI con fines de desquite. Con todo, este hecho aislado ciertamente no explica la movilización agrarista de Sonora. El semiproletariado agrícola actuó a consecuencia de la crisis económica de México, y luego de muchos años de luchar por la tierra por las vías legales ante las instancias gubernamentales sin obtener resultado alguno. Como el Estado se rehusó invariablemente a intervenir en su favor, este semiproletariado generó un vigoroso movimiento de oposición.

De la movilización espontánea a la alianza de organizaciones de oposición

Tras la masacre de octubre, los productores directos comenzaron a llevar a cabo tomas de tierras fuera del marco de las organizaciones oficiales. Incluso organizaciones independientes como la UGOCM-PPM y la CIOAC se quedaron atrás, porque también éstas inicialmente consideraban que los acontecimientos de octubre se debían simplemente a luchas burocráticas internas y habían decidido permanecer neutrales.

Hacia finales de 1975, los dirigentes regionales de los grupos peticionarios de tierras, los más de los cuales se habían afiliado a la CNC, la CCI o la UGOCM-Jacinto López, comenzaron a sostener reuniones secretas para decidir sobre sus tácticas de lucha. La mayoría de estos dirigentes había roto ya con las organizaciones oficiales del Pacto de Ocampo; las masas ya no estaban dispuestas a seguir con el pacto colaboracionista del gobierno.

La madrugada del 3 de abril de 1976, unos 800 peticionarios tomaron el bloque 407 (cada bloque consistía en unas 400 hectáreas), propiedad lla-

mada San Pedro, que pertenecía a la familia Bórquez Esquer. Localizado en el corazón del valle de El Yaqui, a unos 10 kilómetros de Ciudad Obregón, San Pedro tenía varios edificios densamente rodeados de árboles, que formaban una barrera protectora natural en caso de represión armada por parte del Estado (Sanderson, 1981: 191). Los ocupantes tomaron varias medidas de precaución adicionales: cavaron zanjas en las dos rutas de acceso, dejando sólo el espacio necesario para que cruzaran sus propios vehículos, y colocaron explosivos en sitios estratégicos en caso de que esas entradas fueran súbitamente bloqueadas. Asimismo, pusieron reflectores poderosos para iluminar las dos rutas de acceso por la noche y prepararon a grupos armados para la defensa (Ferra Martínez, 1982: 15-16).

La familia Bórquez era una de las familias terratenientes más connotadas de la región, y su influencia en el gobierno era considerable. Sus miembros habían optado por la forma usual de evitar las restricciones legales a la tenencia privada de la tierra de la legislación agraria, registrando 400 hectáreas bajo los nombres de cuatro hermanos Bórquez. Al aumentar la descendencia, la familia compraba más propiedades y las registraba bajo el nombre del nuevo heredero. “En 1975 la familia Bórquez, con 97 miembros, había reunido casi 27,000 hectáreas de tierra” (Benjamin y Buell, 1985).

Unas cuantas horas después de la toma de tierras, los militares rodearon el bloque 407. El 6 de abril, el gobierno envió a dos representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria a negociar. Aunque los ocupantes de las tierras accedieron a la intermediación, también tomaron como rehenes a los representantes hasta que el gobierno retirara sus fuerzas armadas de las inmediaciones del bloque 407.

Durante la intervención del ejército, los ocupantes recibieron amplio apoyo y solidaridad por parte de otros grupos de solicitantes de tierras, de familiares, de los indios yaqui y de estudiantes. Muchos de esos simpatizantes acamparon afuera del sitio de los militares en demostración de solidaridad.

Mientras tanto, los peticionarios establecieron una organización formal para representar sus intereses, conocida como el Frente Campesino Independiente (FCI). Sus demandas reflejaban claramente un carácter de clase que rebasaba ampliamente el del campesinado:

- Que se entregaran los latifundios a los campesinos (*sz'*) organizados colectivamente, dando prioridad a los trabajadores agrícolas de la parcela expropiada.
- Que se expropiaran los latifundios sin compensación.

- Que se nacionalizaran los bancos privados.
- Que se redujera la concesión máxima de la propiedad privada [de 150] a 20 hectáreas.
- Que los campesinos (*s/z*) controlaran la comercialización de sus cosechas y los recursos naturales.
- Que se concediera derecho de sindicalización y de huelga a los trabajadores agrícolas.
- Que se derogara el “amparo agrario” a los latifundistas.¹⁶
- Que se formaran brigadas campesinas y grupos de autodefensa.
- Que se anularan los certificados de inafectabilidad que protegían tierras laborables y pastizales.
- Que hubiera representación democrática de los campesinos.
- Que se concediera crédito barato y suministro de maquinaria a los campesinos pobres (Ferra Martínez, 1982: 22).

Evidentemente, este programa exige reformas que trascienden con mucho la visión “campesina” de cómo debe manejarse la tierra. No obstante, muchos estudiosos de izquierda llaman “campesinos” a los agentes de estas luchas, con base en que la tierra sigue siendo la demanda fundamental. Mi argumento al respecto es que la demanda de tierras adopta un carácter cualitativamente distinto una vez que se articula discursivamente con las otras demandas arriba especificadas. El carácter global de tales demandas lleva a la formulación de un proyecto hegemónico alternativo de contenido político popular-democrático, donde las unidades de producción asumirían un carácter poscapitalista.

¿Campesinos, proletarios o semiproletarios?

Ferra Martínez (1982), Quintero (1982) y Canabal Cristiani (1984) demuestran que hasta el 80 por ciento de los solicitantes de tierras eran asalariados temporales o permanentes en la agricultura o las agroindustrias y que algunos eran hijos de ejidatarios o jornaleros, no tenían tierras y vivían en comunidades ejidales. En sus conclusiones, Ferra Martínez sostiene que las luchas por las tierras y la sindicalización se estaban haciendo cada vez más complementarias. Sin embargo, no distingue entre los contenidos diferentes dentro de la propia lucha por la tierra. Evidentemente, el programa del FCI (arriba citado) es de un carácter profundamente popular-democrático y

¹⁶El derecho de amparo es una poderosa arma legal para los terratenientes en contra de la acción de la ley agraria.

poscapitalista en sus demandas generales. Sorprendentemente, incluso Roger Bartra (1982) habla del “campesinado” sonorense.

A mi juicio, los actores de estas luchas deberían ser considerados propiamente semiproletarios agrícolas, no campesinos, por lo que hace a sus relaciones de producción y reproducción. Ocupan diversas “posiciones de clase” durante el año (como los “polibios” de Michael Kearney –véase el capítulo 2), pero muy probablemente la mayor parte de su ingreso se deriva del empleo asalariado. Dada la naturaleza temporal del empleo asalariado, sin embargo, luchar por la sindicalización probablemente no sea la mejor estrategia para este semiproletariado. Su experiencia laboral les dice que los empleos asalariados en la agricultura no son muy estables y son difíciles de hallar en la industria. Tampoco les brindan mayor seguridad económica. Vistas así las cosas, la lucha por la tierra puede redituarse a la larga en cuanto a empleo y seguridad.

Económicamente, la lucha de los semiproletarios del noroeste de México es de contenido poscapitalista más que proletario. Han estado inmersos en relaciones de cooperación capitalista por varias generaciones, lo que naturalmente los hace preferir organizar la producción cooperativamente. Como la mercantilización ha penetrado en casi todas las esferas de la vida regional, se prefiere orientar la producción hacia el mercado. Su lucha no es sólo por la tierra, sino también por los otros medios de producción, por la organización cooperativa y por el control autogestionario y democrático del proceso productivo. En cierta medida, pues, su lucha semeja la de la toma de una fábrica por parte de proletarios industriales. Esa lucha no es necesariamente proletaria, sino poscapitalista, por cuanto sus actores se resisten a proletarizarse: en realidad desean trascender su condición proletaria apropiándose completamente del control del proceso de producción. Esta lucha establece las condiciones para que aparezca un proyecto hegemónico poscapitalista y popular-democrático.

En suma, el hecho de que la tierra siga siendo un objeto central de la lucha no determina por sí mismo el carácter político o económico de las luchas en el campo. Además de lograr el acceso a la tierra y otros medios de producción, hay otros elementos del carácter de las luchas:

1. la organización para la producción que se prefiera y procure (familiar o cooperativa);
2. el carácter de las organizaciones de clase frente al Estado y la burguesía (de oposición o colaboracionista); y
3. el grado de independencia y autonomía de la organización y las alianzas que establece con otras organizaciones de izquierda o populares (o de derecha en caso contrario).

Como se verá, las luchas de Sonora resultaron, conforme a todos estos criterios, en una lucha poscapitalista en lo económico y popular-democrática en lo político.

La expropiación de tierras

El 19 de noviembre de 1976, es decir, pocos días antes de concluir el periodo presidencial de Luis Echeverría, fueron expropiadas casi 100,000 hectáreas de los valles de El Yaqui y El Mayo. Cerca de 37,131 hectáreas eran de riego y las restantes de pastizales. Tres cuartas partes de las tierras de riego pertenecían a 21 familias, varias de ellas con estrechas relaciones de parentesco entre sí. Casi el 75 por ciento de las tierras de pastura eran propiedad de solamente cuatro personas, una de ellas Faustino Félix, ex gobernador de Sonora. Se afectó un total de 40 por ciento de las tierras de propiedad privada en el valle de El Yaqui (Benjamin y Buell, 1985). Se expropiaron las tierras de 72 familias, muchas de ellas representantes también de intereses industriales y comerciales. Esta medida se tomó inmediatamente después de la segunda devaluación del peso en ese año (luego de 22 años estabilidad cambiaria), cuando estaban en su apogeo la fuga de capitales, los rumores y el pánico. Uno de los rumores más descabellados era que se daría un golpe militar dirigido por el propio Echeverría para continuar en la Presidencia.

Una vez que el FCI y las otras organizaciones de oposición forzaron al Estado a expropiar tierras de la burguesía agraria más productiva, el Estado devolvió el golpe incluyendo tan sólo un pequeño porcentaje de miembros de la FCI como beneficiarios de los nuevos ejidos. En estos casos, se dividió a los miembros del mismo grupo de solicitantes para asignarlos a ejidos diferentes. Las organizaciones del Pacto de Ocampo se movilizaron inmediatamente para aprovecharse del conflicto y tratar de controlar políticamente la situación, ya que la mayoría de los beneficiarios pertenecían formalmente a ellas (Ferra Martínez, 1982; Camarena Castellanos y Encinas Terrazas, 1982).

Pero esta vez las bases de esas organizaciones habían aprendido una lección importante del FCI. Se dieron cuenta de que si habían recibido las tierras no había sido gracias a la intervención de la CNC, la CCI, la CAM o la UGOCM-Jacinto López, sino a resultas de sus propias movilizaciones independientes. Así que la mayoría se salió muy pronto de esas organizaciones corruptas (Canabal Cristiani, 1984: 174).

El semiproletariado agrícola de Sonora había estado inmerso en el clima de las luchas de oposición protagonizadas por el FCI. Si bien la mayoría de sus miembros no había recibido dotaciones de tierra, su conciencia ya

había trascendido su individualidad y subjetividad para volverse conciencia colectiva del semiproletariado de la región. Se habían aprendido las lecciones de combatividad, solidaridad y autonomía del Estado y, finalmente, se había puesto al descubierto el papel corporativista de las organizaciones del Pacto de Ocampo. Estas organizaciones ya no podrían ocultar su verdadero carácter como aparatos políticos del Estado, actuando sobre todo como medios para controlar a las masas y pisoteando sus intereses para favorecer al Estado y a la dominación burguesa.

En el proceso de redistribución de tierras, Echeverría violó su propio Código Agrario de 1972 en dos aspectos: primero, la tierra distribuida era sólo de 5 hectáreas de riego por cada ejidatario, cuando la ley establecía un mínimo de 10 hectáreas. Esto limitaba gravemente la capacidad de empleo de la tierra para cada ejidatario; segundo, la presa del valle de El Yaqui ya funcionaba a toda su capacidad. Así que Echeverría propuso “extender el distrito de riego azotado ya por la sequía y la escasez permanente de abastecimiento hidráulico” (Sanderson, 1981: 194).

A pesar de los problemas materiales que suponían estas violaciones de la ley, los nuevos ejidatarios enfrentaron airoosamente la situación. De hecho, sorprendieron a todos los sectores de la sociedad mexicana con su labor ejemplar tanto en lo económico (productividad) como en lo político (democracia).

Evaluaciones de la Coalición de Ejidos Colectivos

Antes el gobierno nos decía qué hacer y qué no hacer. Ahora nosotros le decimos qué hacer por nosotros.

(Agricultor de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles de El Yaqui y El Mayo, citado en Benjamin y Buell, 1985).

Todas las evaluaciones de la experiencia de la Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles de El Yaqui y El Mayo indican que ésta ha sido de lo más benéfica para los productores directos e incluso para la nación. Un reportero investigador del *unomásuno* recalca especialmente los logros en cuanto a productividad e independencia política luego de ocho años de las tomas de tierras (Coo, 1984a, 1984b). Entrevistó al presidente local del Partido de Acción Nacional (PAN), de centro-derecha, e incluso él tuvo que conceder: “Esos amigos han logrado una productividad *muy interesante*, además, trabajando muy bien la tierra han invertido sus utilidades en equipo y agroindustrias, lo que da a su trabajo una dimensión *muy interesante*” (citado en Coo, 1984a: 8, cursivas en el original).

Otro aspecto que se trata en el reportaje del *unomásuno* es la autonomía de los productores directos para formar su propia organización, con consi-

derables márgenes de independencia respecto del Estado y la burguesía (Coo, 1984b: 7). Por su parte, el Institute for Food and Development Policy de San Francisco, California, envió a una reportera al valle de El Yaqui en el verano de 1985. Una breve reseña de su visita se publicó en el boletín mensual *Food First News* del Instituto (1985). La reportera califica de ejemplar la experiencia de la Coalición, y a su juicio ofrece muchas lecciones positivas a otras luchas populares de la agricultura del Tercer Mundo. El informe completo del Instituto aparece en Benjamin y Buell (1985).

Estos afortunados resultados responden en gran medida a las intervenciones adversas del Estado que tuvieron que enfrentar los productores directos anteriormente. Si el Estado a la larga intervino en su favor, esto se debió a que los trabajadores políticamente organizados le impusieron sus políticas de la misma forma como impusieron la redistribución de las tierras. A esto se le llamó en el capítulo 2 el “momento subjetivo” en la dinámica política de las clases, en el cual una clase subordinada, una vez constituida políticamente, es capaz de determinar la dirección de ciertas políticas estatales en su favor sin perder su independencia política respecto del Estado.

Como muchas intervenciones favorables del Estado resultaron directamente de la iniciativa y la fuerza política de los productores directos, tales intervenciones no sirvieron para que el Estado se apropiara de sus organizaciones o las cooptara. Antes bien, los trabajadores fueron los actores colectivos, los sujetos del proceso, de manera que sus nuevos triunfos redundaron en el fortalecimiento de sus organizaciones de clase. En este “momento subjetivo” las clases subordinadas llevaron la ventaja; de ahí el epígrafe de esta sección: “Antes el gobierno nos decía qué hacer y qué no hacer. Ahora nosotros le decimos qué hacer por nosotros.” Desde luego que esta nueva situación suponía lograr mayores grados de autonomía respecto de los aparatos económicos del Estado, y un liderazgo democrático (Gordillo, 1985a, 1985b, 1988). El liderazgo democrático y el mantener estatutariamente la independencia de la Coalición han sido factores cruciales en sostener el momento subjetivo de esta organización clasista.

Programa y desempeño de la Coalición

Además de luchar por conseguir las 10 hectáreas a que tenían derecho por ley los ejidatarios, el programa de la Coalición comprendía también:

1. la lucha en contra del capital comercial por mejores condiciones de mercado;

2. el autofinanciamiento de los ejidos y la independencia respecto del Banco a través de la creación de una Unión de Crédito;
3. establecer otras actividades productivas como empresas de lácteos y de textiles a partir del cultivo del algodón; y
4. construir unidades urbanas para dar vivienda adecuada a los ejidatarios cerca de sus lugares de trabajo y facilitar la formación de relaciones comunitarias en su vida cotidiana.

Muchas de estas actividades se planearon para dar más oportunidades de empleo a los ejidatarios y a sus hijos e hijas, y para fortalecer económica y políticamente su organización (Canabal Cristiani, 1984: 215).

En el cuadro 17 se muestran los rendimientos por hectárea en los ejidos de la Coalición para trigo, soya y maíz, y se comparan con los rendimientos promedio de los sectores ejidal y privado y con el rendimiento promedio del valle de El Yaqui. Para la comparación sólo se eligieron los tres cultivos más importantes para la Coalición. El trigo es el cultivo más importante y por lo general a él se dedica más del 50 por ciento de las tierras de la Coalición. Los otros cultivos ocupan del 2.5 al 30 por ciento de la tierra laborable. Esta pauta de aprovechamiento del suelo es semejante en los sectores ejidal y privado (Oswald, Rodríguez y Flores, 1986: 282).

Excepto en 1980-1981 y 1985-1986 para el trigo y en 1982 y 1985 para la soya, los rendimientos de la Coalición fueron siempre mayores que el promedio regional. Quedaron apenas por debajo de la productividad del sector privado y generalmente tuvieron mayores rendimientos en cuanto a la producción de maíz. La razón por la cual la Coalición no ha tenido rendimientos iguales ni mayores que los del sector privado en todos los cultivos es bastante clara: porque tiene la política expresa de ahorrar costos a base de eliminar productos químicos para la agricultura. En efecto, los técnicos de la Coalición han comprobado que los mayores rendimientos no compensan el mayor costo de tales productos. Así que las diferencias mínimas de rendimiento entre los ejidos de la Coalición y las plantaciones del sector privado entrañan menores costos para la Coalición y métodos menos nocivos para el medio ambiente regional, gracias a que se recurre menos a los productos agroquímicos.¹⁷

¹⁷ Entrevista personal con Israel Gaxiola, coordinador del Departamento Técnico de la Coalición, Ciudad Obregón, Sonora, 23 de diciembre de 1987.

CUADRO 17
 Rendimiento por hectárea en los principales cultivos del valle de El Yaqui,
 por tipo de organización productiva, 1980-1986
 (En toneladas métricas)

<i>Trigo</i>				
<i>Ciclo agrícola</i>	<i>Coalición</i>	<i>Sector ejidal</i>	<i>Sector privado</i>	<i>Promedio regional</i>
1980-1981	4.351	4.579	4.613	4.403
1981-1982	5.314	5.215	5.465	5.190
1982-1983	5.008	4.864	5.106	4.941
1983-1984	5.243	4.988	5.312	5.121
1984-1985	4.876	4.744	5.009	4.861
1985-1986	4.543	4.408	4.837	4.595
<i>Soya</i>				
1982	2.009	2.054	2.188	2.108
1983	1.826	1.646	1.838	1.710
1984	1.644	1.545	1.689	1.608
1985	1.978	2.013	2.180	2.092
1986	2.154	2.114	2.127	2.119
<i>Maíz^a</i>				
1981-1982	3.944	4.033	4.341	4.136
1982-1983	4.163	3.801	4.044	3.914
1983-1984	4.153	3.908	3.900	3.905
1984-1985	4.244	4.069	4.236	4.113
1985-1986	4.714	3.896	4.078	3.958

Fuentes: Basado en datos del Departamento de Asistencia Técnica, Coalición de Ejidos Colectivos de los valles de El Yaqui y El Mayo (proporcionados por Israel Gaxiola, coordinador), para rendimientos de la Coalición; en datos del Departamento de Estadística Agrícola, Distrito de Riego 148, Cajeme, Sonora, Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (información sobre el Distrito 41, Valle de El Yaqui), para datos sobre promedios regionales de los sectores ejidal, privado y regional.

^a Los datos para la Coalición son para el ciclo de verano en cada año, los de los otros sectores son para el ciclo de invierno. Por lo tanto, algo de la variación en los rendimientos puede deberse a diferencias en el ciclo agrícola.

Como organización formal, la Coalición se fundó en mayo de 1978, luego de la eficaz lucha en contra de la retención de las utilidades del ejido por parte de Banrural para pagar a los terratenientes afectados. Fue ésta la primera batalla emprendida –con éxito– en contra de una intervención desfavorable del Estado. La lección que obtuvieron los productores directos es que tendrían que consolidar su organización clasista no sólo para defenderse en contra de las imposiciones del Estado, sino también para proponer medidas concretas tocantes a la organización productiva. El departamento técnico de la Coalición se estableció inmediatamente después de esta lucha (Castaños, 1982).

La siguiente batalla importante fue para conseguir la independencia financiera respecto del Banrural, cuando los ejidatarios se negaron a pagar las primas a la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A. (Anagsa), otra compañía estatal. Esta compañía sólo protegía los créditos del Banco y no las pérdidas de utilidades del productor. Así que la Coalición creó su propio fondo común con cuotas que antes pagaban a Anagsa, y dio una cobertura más amplia que la de Anagsa: 100 por ciento de las pérdidas de los cultivos en lugar del 70 por ciento que cubría Anagsa. El Banrural inmediatamente se opuso a esta iniciativa, amenazando con retirar el crédito de la Coalición si ésta no se aseguraba con Anagsa. Mediante la movilización combativa de los productores directos, la Coalición ganó la batalla. Pese a que el fondo común se inició sin capital, salvo por los fondos proporcionados por los préstamos del Banco por seguro agrícola, en 1982 tenía un capital de 41'876,786 pesos. Con Anagsa, los ejidatarios nunca supieron cuál era el destino que se daba a sus propios pagos.

La lucha por la autonomía respecto del Banrural, sin embargo, habría de ir más lejos. En vista de los chantajes recibidos del Banco, que amenazaba con negar el crédito agrícola, la Coalición decidió crear su propia Unión de Crédito, así como un departamento de comercialización, pues hasta entonces el Banco se había encargado de comercializar las cosechas. La Unión de Crédito comenzó sus operaciones en 1979. En 1982 había 43 ejidos miembros, organizados en tres “uniones de ejidos”, y más tarde se afiliarían otros.

Las noticias sobre la Unión de Crédito de la Coalición se difundirían por el estado de Durango y por todas partes hasta Chiapas y el sureste de México. Un grupo de campesinos de Durango solicitó incorporarse y en 1981 se iniciaron las operaciones con resultados muy satisfactorios. La Unión de Uniones Ejidales de Chiapas solicitó a la Secretaría de Finanzas una concesión para formar su propia Unión de Crédito (Coalición, 1982).

Además de las ventajas de comercialización que se obtuvieron con el departamento de comercialización, este departamento también ha contribuido en la compra de insumos agrícolas. Por ejemplo, mediante un contrato con Fertimex, compañía estatal, han podido comprarse fertilizantes a precios de mayoreo.

Se ha transmitido a la Coalición el impulso inicial organizativo y democrático de las bases del FCI. Su organización interna permite y alienta la participación directa de todos sus miembros. De los 76 ejidos que se constituyeron después de la expropiación de 1976, el 50 por ciento de ellos ahora forma parte de la Coalición. Se realizan reuniones mensuales de asamblea en cada ejido, con una asistencia del 70-90 por ciento de sus miembros. Cada ejido elige a sus nuevos dirigentes (para el comisariado ejidal) cada tres años: un presidente, un secretario y un tesorero. No se permite la reelección para periodos consecutivos, para evitar que se perpetúe el poder de una sola persona (Benjamin y Buell, 1985).

La tendencia de la mayor parte de los movimientos agrarios en México a elegir a las personalidades más carismáticas ha cambiado a favor de los ejidatarios con las mejores capacidades ejecutivas. Un comité rotativo intermedio, compuesto por los representantes de cada ejido (presidentes del comisariado ejidal) se reúne mensualmente, y existe un presidente de toda la Coalición. Además, otros departamentos diversos se dedican a funciones especiales, como el departamento técnico y el departamento de comercialización.

La Coalición ha contratado a un numeroso personal técnico, pero los agricultores tienen buen cuidado de que estos profesionales no tomen decisiones por sí mismos. Su única función es proporcionar a los ejidatarios la información necesaria para que ellos tomen las decisiones dentro de su organización y con sus procedimientos democráticos.

Como las antiguas dotaciones de tierras no comprendían terrenos para instalaciones de vivienda, la mayoría de los ejidatarios tenían las suyas muy dispersas, a menudo lejos de sus lugares de trabajo. La Coalición, por consiguiente, tuvo que dar una batalla para adquirir terrenos para un proyecto de urbanización ejidal. Finalmente obtuvieron el apoyo del gobernador de Sonora, Samuel Ocaña, y obtuvieron 410 hectáreas para zonas urbanas en los valles de El Yaqui y El Mayo: "En 1985, los ejidos habían construido 12 zonas urbanas. Con 5,600 casas, así como escuelas locales, guarderías diurnas e instalaciones de recreo, constituye el proyecto de vivienda campesina más grande de todo México" (Benjamin y Buell, 1985: 9). De esta manera, el proyecto contribuye también a reunir a los ejidatarios en comunidades urbanas, más cerca de los lugares de

CUADRO 18
 Trayectoria de clase política y objetos de lucha en el valle de El Yaqui

<i>Momento</i>	<i>Actores</i>	<i>Objetos</i>	<i>Resultados</i>
Momento uno 1938-1947	Productores cooperativos no capitalistas	Tierra, nacionalidad	Ejido colectivo autogestionario; popular democrático
Momento dos 1947-1965	Igual que arriba, con fragmentación de los colectivos hacia producción individual	Mantener la producción autogestionaria, crédito	Fragmentación ejido colectivo, campesinización; subordinación formal al estado; de oposición débil y reprimida
Momento tres 1965-1975	Semiproletarios, más proletarizados que en La Laguna	Crédito y agua, para una producción campesina viable	Renta de parcelas ejidales y mayor fragmentación de los ejidos colectivos; burgués-hegemónico
Momento cuatro 1975-1988	Semiproletarios, más proletarizados que en La Laguna	Tierra, producción colectiva y autogestionaria	Autogestión democrática y cooperativa de la producción; popular-democrática
Momento cinco 1988-1996	Productores poscapitalista	Precios justos de insumos y cultivos, reducir dependencia de agroquímicos e insumos importados	Autogestión democrática y cooperativa de la producción; popular-democrática, con tendencias hacia nuevo corporativismo en algunos líderes

Fuente: Elaborado a partir del análisis en este capítulo.

trabajo agrícola; reduce el desempleo y, desde luego, proporciona vivienda para sus familias. El último aspecto es tenido en alta estima por los ejidatarios, la mayoría de los cuales no tenía casa propia antes del proyecto de urbanización. Dadas las elevadas temperaturas de la región de El Yaqui, todas las viviendas del ejido se equiparon con aire acondicionado en al menos una habitación. Esta característica es impensable para la vivienda de la clase campesina u obrera de otras regiones cálidas de México.

Los rasgos culturales que se han desarrollado en la experiencia de la Coalición dan gran importancia a un espíritu de trabajo arduo, a la eficiencia, al trabajo colectivo, a la solidaridad con otras clases subalternas y a la independencia respecto del Estado. En una encuesta llevada a cabo en 1981 con una muestra de 5 por ciento de los miembros de cada ejido, 76.5 por ciento respondieron que preferían la forma de organización colectiva a la individual o familiar. Porcentaje muy alto, considerando el grado al que se promovió la ideología individualista en los decenios de los cincuenta y los sesenta. Aunque el 32 por ciento matizó sus respuestas (por ejemplo, “siempre y cuando mantengamos una buena organización y no surjan divisiones”, o “mientras todos compartamos el trabajo por igual”, etcétera.), la gran mayoría está de parte de la organización colectiva. En lo que se refiere a la participación, el 64 por ciento respondió que contribuían a determinar qué cultivos, semillas, fertilizantes y otros insumos debían usarse en su ejido, y el 51 por ciento afirmaron que participaban en la formulación de las reglas internas del ejido (Camarena Castellanos y Encinas Terrazas, 1982: 124-138).

Algunos de los nuevos rasgos culturales, favorables al colectivismo, la solidaridad y la participación, se manifiestan en la siguiente descripción de lo que la Coalición considera sus dos compromisos fundamentales:

Que quede muy claro: la Coalición de Ejidos Colectivos tiene un compromiso doble: consigo misma, que todos los ejidos colectivos que la integran se desarrollen económicamente, pero deben luchar por conseguir mejoras en todos los demás aspectos; que tengan una mayor participación en la solución de sus problemas; que toda asamblea general de cada ejido constituya una fuerza que impida la entrada a la reacción; que no busquen resolver sus problemas mediante soluciones personales ni sectoralizando o dividiendo los ejidos sino que analicen y propongan las mejores soluciones como un solo hombre, anteponiendo el interés colectivo al interés y el prestigio personales. En cuanto a todas las organizaciones en lucha de las clases campesi-

na y obrera del país, debemos lo que se ha logrado al hecho de que no estamos solos. Formamos parte de una unidad de campesinos, obreros y profesionistas comprometidos [...] Queremos sellar este compromiso: ponemos lo que tenemos a la disposición de la lucha de los trabajadores de México. Nuestra experiencia, como en el caso de Chiapas, para la constitución de una Unión de Crédito; nuestra asociación, como en el caso de Durango, está abierta al ingreso de nuevos miembros. Con todo esto fortalecemos nuestra unidad política y económica (Coalición, 1982: 21-22).

Esta declaración se hizo en la reunión anual de 1982 en apoyo de los ejidos colectivos de Sonora, patrocinada por la propia Coalición y docenas de organizaciones de obreros, campesinos y profesionales. Estas reuniones anuales han sido parte de las manifestaciones de solidaridad que le han ofrecido a la Coalición amplios sectores de la izquierda y las organizaciones democráticas de México, adoptando como suya la lucha de la Coalición. Esta alianza es evidentemente de tipo popular-democrático.

Epílogo

Los dos últimos decenios se han señalado por crisis económicas recurrentes en México y por devaluaciones de la moneda, que han hecho casi prohibitivas las importaciones, en un contexto en que la mayoría de las empresas industriales y las operaciones agrícolas modernas dependen fuertemente de la importación de maquinaria y materias primas. Los ejidos de la Coalición no son la excepción. Los problemas económicos de México afectan gravemente a la Coalición, la cual depende en gran medida de la importación de maquinaria de Estados Unidos, concretamente de la International Harvester, la Ford International y la Allis Chalmers (Benjamín y Buell, 1985: 10).

En un congreso de especialistas y dirigentes agrarios efectuado en Culiacán, Sinaloa en 1987, Juan Leyva Mendivil, ex presidente de la Coalición, presentó una ponencia como representante de la Alianza Campesina del Noroeste, ALCAN, la cual incluye ejidos de Sonora y Sinaloa. El documento constituye un análisis económico de los efectos de la crisis actual sobre la producción agrícola en sus ejidos.

Los costos de producción, por ejemplo, excedieron con mucho a los precios del trigo. De 1980 a 1986 los precios de sus cosechas aumentaron 1,633 por ciento en comparación con los aumentos en costos del 2,528 por ciento. Convirtiendo los costos a kilogramos de trigo, en 1980

se requerían 2,110 kilogramos para cubrir los costos por una hectárea. Para 1986 los ejidatarios tenían que producir 3,270 kilogramos para los mismos efectos. En contraste, en 1980 las utilidades fueron 2,390 kilogramos por hectárea, frente a sólo 1,230 kilogramos en 1986. Las dificultades para enfrentar el cambio tecnológico y la sustitución de maquinaria son evidentes en las cifras siguientes. En 1982, los ejidos necesitaban 306 toneladas métricas de trigo para comprar una trilladora; en 1986 necesitaban 965 toneladas métricas para reemplazarla (Leyva Mendivil, 1987).

Dada la cantidad relativamente pequeña de tierra por ejidatario que se recibió en 1976 (5 hectáreas), el empleo externo sigue siendo necesario. En un estudio realizado en 1982 por un grupo de la Universidad Nacional Agrícola de Chapingo, entre el 5 por ciento de los ejidatarios, el 60 por ciento del ingreso provenía del empleo en el ejido, y el 40 por ciento de la venta de fuerza de trabajo fuera del ejido (Quintero, 1982).

Uno de los problemas de la Coalición ha sido que no todas sus empresas agroindustriales han funcionado adecuadamente. El ejemplo más drástico de una decisión económica inadecuada fue la compra de una despepitadora de algodón a la compañía Anderson Clayton a mediados de los años ochenta. Esta adquisición se dio en el contexto de un interés menguante por el cultivo de algodón en la región y cuando la despepitadora estaba prácticamente en quiebra. En consecuencia, la Coalición enfrentaba grandes dificultades económicas para pagar la despepitadora a finales de los años ochenta y requería un préstamo de 214,600 dólares para mantener sus operaciones en general (Díaz Leal, 1987).

En 1987, en medio de tales dificultades y de la coyuntura electoral (por las elecciones presidenciales de 1988), el entonces gobernador Rodolfo Félix Valdez y sus funcionarios presionaron fuertemente a la Coalición para adherirse formalmente a la CNC del PRI. Pese a que el presidente de la Coalición, Juan Díaz Leal, parecía dispuesto a proceder a cambio de ayuda económica, las bases le impidieron adoptar tal medida. No estaban dispuestas a comprometer su autonomía política estratégica a cambio de una supuesta ayuda. Esto habría significado la claudicación y cooptación de la Coalición. Más tarde, 44 presidentes de los comisariados ejidales se reunieron con el gobernador para explicar la postura estatutaria de la Coalición para mantenerse independiente respecto de *todas* las organizaciones políticas. No obstante lo anterior, una de las tres uniones ejidales que integraban la Coalición, la "19 de noviembre", la más activa y mejor organizada, se adhirió formalmente a la CNC a principios de noviembre de 1987.

Fue bastante curioso observar durante el trabajo de campo que, aunque la mayoría de los dirigentes de la Coalición se había vuelto a adherir personalmente a la CNC y al PRI, todos los que entrevisté en noviembre de 1987 consideraban que la Coalición como tal *no* debía unirse a las organizaciones sindicales oficiales. Probablemente haya sido estratégicamente afortunado para la Coalición haber desarrollado mecanismos democráticos para impedir tal posibilidad, aun cuando su presidente pueda haber estado dispuesto a renunciar a la lucha por la autonomía política. Para la Coalición, el futuro económico depende en gran medida de su propia fuerza y movilización política. Esta posición se mantenía cuando visité de nuevo la región en 1996.

El Yaqui: recapitulación teórica

Es difícil ver cómo los campesinistas o los proletaristas habrían podido prever el sorprendente resultado de las luchas agrarias en Sonora. A decir verdad, fueron un tanto desalentadoras para los proletaristas. Roger Bartra (1982), por ejemplo, interpretó este movimiento agrario como el último recurso del “populismo tecnocrático” para apaciguar la inquietud agraria. Por el contrario, Arturo Warman (1980) celebró el hecho de que incluso los trabajadores agrícolas luchaban por demandas supuestamente “campesinas”.

En su artículo sobre el problema del proletariado agrícola, luego de advertir que los trabajadores sonorenses habían sido separados de sus medios de producción durante tres o cuatro generaciones, Warman declara: “Este grupo proletario recientemente se ha organizado alrededor de demandas estrictamente agrarias y no [en torno a demandas] proletarias, con todo lo que ello implica” (1980: 172). Hay dos falacias en el tratamiento que Warman le da al problema. La primera es que identifica la demanda de la tierra como una demanda “estrictamente agraria”, es decir, por la tierra, lo cual para él equivale a una demanda campesina. Como he argumentado en este y otros capítulos, debe atenderse a la totalidad de las demandas para valorar el carácter discursivo de las luchas “agrarias”. Además, el análisis de los objetos de la lucha necesita complementarse con el de las organizaciones de clase para la lucha. Sólo mediante estos dos criterios, más las alianzas que establece, podremos determinar adecuadamente el carácter político clasista de un movimiento social.

La segunda falacia se da cuando Warman se ocupa de los “proletarios agrícolas permanentes”, quienes según él generalmente se alían con los

capitalistas rurales. Mi duda en este punto es si Warman se refiere en verdad a los proletarios agrícolas, o a obreros asalariados que ocupan lo que Erik Olin Wright ha llamado “posiciones contradictorias de clase” entre el capital y el trabajo (1978, 1979). Al menos para Sonora, es muy probable que los trabajadores permanentes tengan puestos de supervisión, es decir posiciones contradictorias de clase entre los obreros y los patrones. El solo hecho de que controlan la fuerza de trabajo de otros, pone a los supervisores más cerca de los intereses del patrón que los de los demás trabajadores. De ahí que no sea extraño que se alíen con sus patrones.

La interpretación de Bartra falla también al menos por dos razones: primera, califica de “campesinos” a los actores sociales, atendiendo meramente a su demanda por tierra (al igual que Warman), cuando en realidad constituían un semiproletariado muy dependiente de los salarios (si hemos de conservar un concepto estructural de la clase económica basado en la producción como el propio R. Bartra lo ha propuesto). Segunda, supone que la iniciativa de redistribución de tierras surgió del Estado (a manos de su fracción tecnocrática), de manera parecida a como lo hizo Sanderson (1981), cuando en realidad ocurrió lo contrario: el movimiento impuso al Estado la política de redistribución de tierras, dada la correlación de fuerzas de clase en la región.

El desarrollo capitalista en el campo mexicano ha resultado en un proceso de “descampesinización sin proletarización completa” (véase el capítulo 4). Así pues, hablando con rigor, los nuevos sujetos económicos que emergen son semiproletarios: no pueden atenerse únicamente a los salarios para satisfacer sus necesidades de reproducción, pero tampoco a la agricultura. Por lo tanto, el resto de las relaciones sociales que establecen para lograr su reproducción económica pueden ser conducentes para la preservación o formación de elementos culturales no capitalistas, aunque muchas de éstas se desarrollen dentro de un contexto de mercado. Dada la heterogeneidad estructural de países como México, debemos trascender el análisis economicista y de reduccionismo de clase para estudiar la formación política de las clases. Ya he enfatizado la importancia de otros factores: las culturas regionales, la intervención del Estado y los tipos de liderazgo.

